Rev. Acad. Canar. Cienc., Vol. XXV, 135-140 (diciembre de 2013)

SOBRE LA ANTIGUA PRESENCIA DE PALOMAS ENDÉMICAS EN LA ISLA DE GRAN CANARIA (ISLAS CANARIAS)

A. Martín*, A. Suárez-Pérez, E. Rodríguez & D. Afonso
Dpto. de Biología Animal (Zoología). Universidad de La Laguna
38206 La Laguna. Tenerife. Islas Canarias. España
* email: aumartin@ull.es

RESUMEN

Se recopilan y discuten las referencias históricas y científicas acerca de la pasada presencia de las palomas endémicas *Columba bollii* y C. *junoniae* en Gran Canaria. Las evidencias indican que ambas palomas habitaron en la isla.
Palabras clave: *Columba bollii*, *Columba junoniae*, Gran Canaria, Islas Canarias.

ABSTRACT

Historical and scientific references relating to the former presence of the Canarian endemic pigeons *Columba bollii* and *C. junoniae* on Gran Canaria are compiled and discussed. Evidence indicates that both pigeon species inhabited the island.
Key words: *Columba bollii*, *Columba junoniae*, Gran Canaria, Canary Islands.

1. INTRODUCCIÓN

La distribución actual de las dos especies de palomas endémicas del archipiélago canario, la paloma turqué (*Columba bollii*) y la paloma rabiche (*C. junoniae*) está restringida a las Canarias occidentales (Tenerife, La Gomera, El Hierro y La Palma). Durante mucho tiempo fueron tratadas como palomas de la laurisilva pero en la actualidad se sabe que *C. bollii* es la verdadera paloma de dicha formación vegetal, mientras que la paloma rabiche debió ser más propia del bosque termófilo. Además, esta última especie también habita en pinares, así como en barrancos y zonas escarpadas de laurisilva (MARTÍN & LORENZO [12]).

En Gran Canaria se supone que la destrucción del bosque, mucho más intensa que en otras islas, provocó la desaparición de ambas especies de palomas. De hecho la tala del monteverde fue de tal magnitud que en la actualidad apenas ocupa un 1% de su superficie original (DEL ARCO *et al.* [7])

En 2006, el Cabildo de Gran Canaria, en el marco de su plan para restaurar parte del antiguo bosque de laurisilva, tomó la iniciativa de comenzar la reintroducción de ambas palomas endémicas: la paloma rabiche a corto plazo y la turqué en un período de quince años a

partir de la intensificación de las repoblaciones con especies de monteverde (*Laurus novocanariensis, Persea indica, Ocotea foetens, Apollonias barbujana, Ilex canariensis, Picconia excelsa, Rhamnus glandulosa*, etc.) (MARTÍN *et al.* [13]).

Siguiendo dicha iniciativa y fruto de un programa de cría en cautividad con ejemplares provenientes de La Palma, desde marzo de 2012 hasta septiembre de 2013 se han liberado 46 palomas rabiches en el Bco. de la Virgen (Valleseco). Además, en julio y agosto de 2013 se constató la reproducción en libertad de al menos dos parejas, siendo observadas con sendos juveniles.

En relación a este proyecto de reintroducción de palomas endémicas en Gran Canaria, el presente trabajo pretende recopilar las evidencias existentes (publicaciones científicas e históricas) sobre la presencia de ambas especies en la isla así como aportar nuestros comentarios al respecto.

2. RESULTADOS

2.1. Columba bollii

La primera referencia científica de palomas endémicas en Gran Canaria, se debe a WEBB *et al.* [23] los cuales las mencionan de forma genérica como relegadas a los bosques de las Canarias occidentales. Sin embargo, la vaguedad de esta cita es obvia ya que además se hace bajo el nombre de *Columba laurivora*, nombre con el que denominan a una especie en la que la hembra sería *C. junoniae* y el macho *C. trocaz* (la paloma de Madeira). Poco después, BOLLE [3] es el primero en indicar que el archipiélago canario alberga dos especies aunque no aclara la situación taxonómica de las mismas.

La paloma turqué fue descrita como *C. bollii* por GODMAN [9] y unos años después, el único ornitólogo que la observó en Gran Canaria fue TRISTRAM [21]. Por su especial interés citamos literalmente las observaciones de este autor después de su estancia en Firgas y su exploración del Bco. de la Virgen y alrededores:

> ... *"My guide, however, informed me that he knew where I might find "Palomo Turquese", the Trocaz Pigeon, which he distinguished from the Blue Rock Pigeon, of which we had seen many in the cliffs above us."...*
>
> ... *"At the further end of Doramas is a fragment of primaeval forest of laurel trees, and here we hoped to find the "Palomo Turquese" "...*
>
> ... *"I had a glimpse of two Pigeons which passed over us, and which the guide exclaimed were the "Turquese".They were not the Rock Dove, and certainly had not the withish tail of Columba laurivora..."*
>
> ... *"I got a better view of a solitary Pigeon of the same species in a patch of laurel not far from Doramas"...*
>
> ... *"Both my guide at Doramas and another mountaineer whom I found near the Pinar del Pajonal professed to be well acquainted with the Turquese, and stated that while the laurel-forest existed it was common. But the Spanish Government unfortunately rewarded a hero of the Cuban war by a grant of crown-forest, and he naturally enough at once proceeded to cut down all the timber and cultivate the estate"...*
>
> ... *"But the problem remains unsolved, was the Turquese of Gran Canaria a distinct species, or was it C. bollii of Tenerife and Gomera? Probably the latter"...*

Con anterioridad a las observaciones de TRISTRAM [21] hay algunas alusiones históricas que casi con seguridad se refieren a esta especie. Así, LÓPEZ DE VLLOA [11] refiriéndose al bosque de Doramas escribió:

> ... *"Encierra en sí mucha cantidad de abes como son perdises, tórtolas,* ***palomos torcases****, y tan grandes en tal manera, que llegan a ser como una gallina. Todos estos animales se alimentan de la grana y paga de aquellos árboles, y ansimesmo muchos conejos, y es este género en tal manera, que yo lo he uisto por experiencia quen / menos de ora y media que tres amigos se fueron a divertir con arcabuces, mataron ciento y veinte conejos,* ***cantidad de más de ochenta palomos*** *y muchas tórtolas"*... (la negrita es nuestra).

A mediados del siglo XIX BOLLE [3] supone que han sobrevivido algunas parejas en las zonas de la selva de Doramas que todavía no han sido taladas.

Asimismo, en 1885, A. Burton Ellis, publica sus vivencias en el archipiélago durante seis estancias desde la década de 1870, y en su visita a la todavía arbolada Montaña de Doramas señala haber escuchado *"el suave arrullo de la paloma torcaz"* (ELLIS [8]).

Finalmente, en yacimientos arqueológicos de La Aldea se mencionan restos osteológicos de palomas que, aún por confirmar, podrían corresponder a esta especie (ALCOVER & FLORIT [1]; MARTÍN [15]) (ver comentarios en *C. junoniae*).

2.2. Columba junoniae

La única referencia sobre la presencia de esta especie en Gran Canaria proviene de los restos óseos de palomas hallados en el yacimiento arqueológico de La Aldea (ALCOVER & FLORIT [1]). A pesar de que los huesos encontrados están fragmentados y el material de comparación es escaso, en general el húmero, coracoides, esternón y tarso-metatarso son más parecidos a *C. junoniae* que a *C. bollii* mientras que algunos como la ulna y un húmero son intermedios. Los autores creen que dichos restos probablemente corresponden a una subespecie no descrita de *C. junoniae*. No obstante, no descartan la posibilidad de que se refieran a una especie diferente, endémica de Gran Canaria, e incluso que pertenezcan a ambas especies actuales.

Los autores concluyen que estas palomas debían ser bastante abundantes ya que representan casi el 20% de los huesos identificados. Además, basándose en la improbable presencia de laurisilva en la zona, señalan que las palomas debían ser capturadas a cierta distancia para luego ser consumidas en La Aldea.

3. DISCUSIÓN

La información recopilada y en particular la cita de TRISTRAM [21] indican que la paloma turqué habitó en Gran Canaria. El nombre vernáculo de esta especie, utilizado tanto por su guía como por la otra persona que encontró en el pinar de Pajonales, avala la presencia de la especie al menos hasta finales del siglo XIX.

MEADE-WALDO [17], en su lista de las aves observadas en Canarias, incluye a Gran Canaria entre las islas ocupadas por esta especie. Su cita está basada en la de H. B. Tristram, amigo suyo, y con quien compartió viajes de exploración ornitológica en las islas así como diversas observaciones y colectas de *C. bollii* y *C. junoniae* en La Palma (MEADE-WALDO

[17]; TRISTRAM [22]). El viaje de ambos a La Palma tuvo lugar poco después de que Tristram detectase a la paloma turqué en Gran Canaria siendo seguramente la causa de que dicha isla fuera incluida por Meade-Waldo sin ningún tipo de duda.

Asimismo, la alusión de LÓPEZ DE VLLOA [11] a "palomos" (en masculino), nombre que aún se utiliza para la paloma turqué en algunas islas del archipiélago, así como los comentarios sobre su dieta en el bosque de Doramas confirman que realmente se refieren a *C. bollii.*

Tanto la información recogida por TRISTRAM [21] como las cifras de capturas mencionadas por LÓPEZ DE VLLOA [11] parecen indicar que la paloma turqué debió ser al menos tan abundante en Gran Canaria como en otras islas del archipiélago. No se puede descartar incluso que algunas palomas sobrevivieran hasta principios del siglo XX ya que SUÁREZ [20] señala que algunos reductos de monteverde persistieron hasta 1914-1919.

Para la paloma rabiche las evidencias no son tan concluyentes como para la turqué pero aún así hay indicios más que suficientes para sostener que también habitó en Gran Canaria. En primer lugar resultaría muy extraño que todas las islas con bosques termófilos y de monteverde cuenten con las dos especies de palomas menos Gran Canaria que sólo tendría una. De hecho, BANNERMAN [2] razonablemente señala que es más que probable que en el pasado la distribución de esta especie se extendiese a todas las islas arboladas.

En este sentido, la mayor predilección de la paloma rabiche por el bosque termófilo y el hecho de que en las crónicas francesas de la conquista de Canarias, a principios del siglo XV, se mencione en Fuerteventura la existencia de *"grandes palomos con la cola armiñada de blanco"* diferentes de las *"palomas de palomar"* (CIORANESCU [4]), hacen pensar que la paloma rabiche habitó en todo el archipiélago canario. Apoya esta idea el hallazgo de restos de palomas de este tipo en yacimientos arqueológicos de Lanzarote y Fuerteventura que, aunque no identificados a nivel específico, podrían corresponder a una de las dos especies actuales de palomas endémicas o a una nueva especie (RANDO & PERERA [18]).

Por otra parte, el avance en el conocimiento actual de las diferencias de hábitat entre las dos especies endémicas permite reinterpretar el origen de los huesos aparecidos en el yacimiento de La Aldea. Resulta más sencillo suponer que los aborígenes capturaban las palomas en la zona (hábitat de la paloma rabiche) que recurrir a desplazamientos de caza más lejanos hacia áreas de laurisilva (hábitat de la paloma turqué). Esto concordaría mejor con los resultados de ALCOVER & FLORIT [1], los cuales consideran más probable que los huesos representan una única especie y que ésta es *C. junoniae.*

El yacimiento arqueológico de La Aldea data de tiempos aborígenes pero no se puede descartar que la paloma rabiche sobreviviese en la isla incluso hasta el siglo XIX sin que hubiese registro ornitológico de la misma. Esta especie, invariablemente mucho más escasa que la turqué en todas las islas, pudo pasar perfectamente inadvertida al igual que ocurrió en Tenerife donde no se comprobó su presencia hasta la década de 1970 (CONRAD [6]; COLLAR & STUART [5]) o en El Hierro donde no es observada hasta 1999 (MARTÍN *et al.* [14]). Sin embargo, en esta última isla se sabía de su antigua presencia por la identificación de restos óseos en el yacimiento arqueológico de Guinea (RANDO *et al.* [19]).

Finalmente es preciso mencionar que en la actualidad se dispone de mayor cantidad de material de comparación para el estudio de los huesos de La Aldea y que las actuales técnicas moleculares podrían confirmar definitivamente la identificación de los mismos. Desgraciadamente dicho material osteológico parece no estar depositado en el Museo Insular Canario de Gran Canaria tal y como indican los autores del estudio.

En cualquier caso las referencias mencionadas permiten considerar la reintroducción de ambas palomas en Gran Canaria dentro del marco de las recomendaciones de la IUCN/SSC

[10]. Dicha organización define la reintroducción como "the intentional movements and release of an organism inside its indigenous range from which it has disappeared". Señala además que "the indigenous range of a species is the known or inferred distribution generated from historical (written or verbal) records or physical evidence of the species' occurrence. Where direct evidence is inadequate to confirm previous occupancy, the existence of suitable habitat within ecologically appropriate proximity to proven range may be taken as adequate evidence of previous occupation".

4. AGRADECIMIENTOS

A Juan Carlos Rando, Cristina González y Juan Antonio Lorenzo por la revisión y sugerencias para mejorar el manuscrito. A Keith Emmerson por su revisión del inglés y a Friederike Meister por su ayuda en la traducción de algunos textos alemanes. Al Cabildo de Gran Canaria por la aportación de recursos humanos y económicos al proyecto de reintroducción de palomas endémicas en la isla. También a Rafael Pedro por su inestimable ayuda en el proyecto.

5. BIBLIOGRAFÍA

[1] ALCOVER, J. A. & X. FLORIT. 1989. Els ocells del jaciment arqueològic de La Aldea, Gran Canaria. *Butll. Ins. Cat. Hist. Nat.* 56 (Sec. Geol., 5): 47-55.

[2] BANNERMAN, D. A. 1963. Birds of the Atlantic Islands. Vol. 1. *A History of the Birds of the Canary Islands and of the Salvages*. Edinburgh & London. Olivier & Boyd. 358 pp.

[3] BOLLE, C. 1857. Mein zweiter Beitrag zur Vogelkunde der canarischen Inseln. J. Orn. 5: 305-351.

[4] CIORANESCU, A. 1980. *Le Canarien*. Crónicas francesas de la conquista de Canarias. Aula de Cultura de Tenerife. 216 pp.

[5] COLLAR, N. J. & S. N. STUART. 1985. *Threatened Birds of Africa and Related Islands*. The ICBP/IUCN Red Data Book, Part I. ICBP and IUCN. Cambridge. 761 pp.

[6] CONRAD, R. 1979. Beobachtungen zum Vorkommen der Lorbeertauben auf Teneriffa und La Palma (Kanarischen Inseln). *Vogelwelt* 100: 155-156.

[7] DEL ARCO, M.-J., R. GONZÁLEZ, V. GARZÓN & B. PIZARRO. 2010. Actual and potential natural vegetation on the Canary Islands and its conservation status. *Biodivers Conserv* 19: 3089-3140.

[8] ELLIS, A. B. 1993. *Islas de África occidental (Gran Canaria y Tenerife)*. J.A.D.L. Ed. 160 pp.

[9] GODMAN, F. 1872. Notes on the resident and migratory birds of Madeira and the Canaries. *Ibis* 2: 209-224.

[10] IUCN/SSC (2013). *Guidelines for Reintroductions and Other Conservation Translocations*. Version 1.0. Gland, Switzerland: IUCN Species Survival Commission. 57 pp.

[11] LÓPEZ DE VLLOA, F. 1646. Historia de la conquista de las siete yslas de Canaria (259-342 pp.) *In* MORALES, F. 1993. *Canarias: Crónicas de su conquista*. Cabildo Insular de Gran Canaria. 536 pp.

[12] MARTÍN, A. & J. A. LORENZO. 2001. *Aves del archipiélago canario*. Francisco Lemus editor. 787 pp.

[13] MARTÍN, A., J. L. RODRÍGUEZ & P. CALABUIG. 2006. Reintroducción de las palomas rabiche (*Columba junoniae*) y turqué (*Columba bollii*) en Gran Canaria. Informe no publicado. 31 pp

[14] MARTÍN, A., M. A. HERNÁNDEZ, J. A. LORENZO, M. NOGALES & C.GONZÁLEZ. 2000. *Las palomas endémicas de Canarias*. Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias y SEO/BirdLife. 191 pp.

[15] MARTÍN, M. 1992-93. Restos de fauna de Lomo Granados, La Aldea de San Nicolás. Gran Canaria. *Tabona* 8 (1): 225-228.

[16] MEADE-WALDO, E. G. B. 1889. Further notes on the birds of the Canary Islands. *Ibis* 6 (1): 503-520.

[17] MEADE-WALDO, E. G. B.1893. List of birds observed in the Canary Islands. *Ibis* 6 (5): 185-207.

[18] RANDO, J. C. & M. A. PERERA. 1994. Primeros datos de ornitofagia entre los aborígenes de Fuerteventura (Islas Canarias). *Archaeofauna* 3: 13-19.

[19] RANDO J.C., M. LÓPEZ & M.C. JIMÉNEZ. 1997. Bird remains from the archaeological site of Guinea (El Hierro, Canary Islands). *International Journal of Osteoarchaeology*, 7: 298-302

[20] SUÁREZ, C. 1994. *Estudio de los relictos actuales del monte verde en Gran Canaria*. Cabildo Insular de Gran Canaria. 617 pp.

[21] TRISTRAM, H. B. 1889. Ornithological Notes on the Island of Gran Canaria. *Ibis* 6 (1): 13-32.

[22] TRISTRAM, H. B. 1890. Notes on the Island of Palma in the Canary Group. *Ibis* 6 (2): 67-76.

[23] WEBB, P. B., S. BERTHELOT & A. MOQUIN-TANDON. 1842. Ornithologie Canarienne (1-48 pp) *In* Webb, P. B. & S. Berthelot. *Histoire Naturelle des Iles Canaries*. Tome II. Béthune ed. París.